

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 11/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 31 10002 00379	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS EVELIO HERRERA LOPEZ	BLANCA INES GIRALDO DE HERRERA	Auto Requiriendo Al abogado Camilo Andres Vargas Sanchez designado como apoderado bajo amparo de pobreza, para que se pronuncie si acepta o niega la designacion	10/09/2020		
63001 2019 31 10002 00038	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA LUCIA VELEZ RESTREPO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia que estaba previamente establecida, para el 07 de diciembre de 2020, a partir de las 2.15 p.m. Se requiere a la parte demandante para que, en el día y fecha señalada, haga comparecer a la señora MARIA, a	10/09/2020		
63001 2019 31 10002 00499	Verbal	DURFAY ALEXANDRA CANO TELLO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS JUAN DAVID MARIN SEGURA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia y Designa como curador ad litem a la Dra María Ruth Ciro Vera, para que represente a los herederos indeterminados del causante	10/09/2020		
63001 2020 31 10002 00152	Verbal	OSCAR PALACIO MORENO	DEISY NIETO DE PALACIOS	Auto admite demanda Se reconoce personería para actuar.	10/09/2020		
63001 2020 31 10002 00154	Verbal	JUAN GABRIEL BERMUDEZ GOMEZ	RITA HELME	Auto admite demanda Ordena emplazamiento de la demandada. Se reconoce personería	10/09/2020		
63001 2020 31 10002 00162	Verbal	YESSY FABIAN MARTINEZ SALCEDO	DIANA MARCELA ARIAS SIERRA	Auto admite demanda Ordena emplazamiento y oficiar al MinSalud	10/09/2020		
63001 2020 31 10002 00184	Verbal	DIEGO EDISON CARDONA MARIN	SAIRA MAYERLI DURAN SANCHEZ	Auto admite demanda Ordena notificar a la Defensora y Procuradora Informa canales digitales. Reconoce personería aclara forma de actuar a los abogados	10/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO